

## Documento de consentimiento informado para la intervención quirúrgica de tumores torácicos

Pegatina con los datos personales y de identificación del niño a intervenir

Don/Doña \_\_\_\_\_  
con DNI número \_\_\_\_\_ en calidad de \_\_\_\_\_ del niño  
\_\_\_\_\_, con la Historia Clínica nº \_\_\_\_\_

### DECLARO

Que el Dr. /Dra. \_\_\_\_\_ me ha informado de la necesidad de proceder al tratamiento quirúrgico del tumor torácico que padece mi hijo/a.

1. El propósito principal de la intervención es la biopsia, resección parcial o completa del tumor torácico, contribuyendo, junto a las demás armas complementarias (quimioterapia fundamentalmente), a su curación definitiva. Su naturaleza maligna o benigna se conocerá exactamente tras su biopsia y/o extirpación parcial o total, y su posterior estudio anatomopatológico.
2. La intervención precisa anestesia general, de lo que será informado por el Servicio de Anestesiología y Reanimación.
3. La intervención exige acceder a la cavidad torácica, mediante una toracotomía (técnica abierta) o una toracoscopia (técnica mínimamente invasiva o cerrada), para proceder a la biopsia y extirpación del tumor. Si fuere imposible, realizaremos varias biopsias del tumor y adenopatías de la zona. Según resultados anatomopatológico y si resultara conveniente, se marcarán los límites del tumor con clips. La duración de la intervención es variable, según la técnica utilizada y el tipo de tumor, precisando mantener un drenaje pleural postoperatorio temporalmente. El niño pasará a la Unidad de Cuidados Intensivos donde permanecerá un tiempo variable. Se mantendrá a dieta durante un periodo no inferior a 24 horas, y comenzará la ingesta oral cuando recupere el tránsito intestinal. Según la intervención, exigirá antibioterapia y dosis variables de analgésicos.
4. En el momento actual no podemos ofrecerle ninguna otra alternativa de tratamiento. No intervenirle supone asumir el riesgo de agravar los síntomas actuales, e incluye la posibilidad de un resultado fatal y desconocer su diagnóstico exacto, imprescindible para un tratamiento de soporte ulterior (quimioterapia, radioterapia).
5. Dadas las características complejas del proceso, basándose en los hallazgos quirúrgicos, o de surgir algún imprevisto, el equipo médico podrá modificar la técnica quirúrgica programada y decidir la opción terapéutica más adecuada.
6. Como complicaciones de la intervención, debemos reseñar: A) Hemorragia intraoperatoria al disecar el tumor, o en el postoperatorio (desprendimiento de clips, infección, discrasia sanguínea), que pueden exigir reposición sanguínea. B) Lesión de estructuras vecinas al tumor, de carácter excepcional, incluyendo la perforación esofágica o lesiones nerviosas. C) Neumotórax residual D) Infección herida quirúrgica E) Intolerancia del material de sutura (granuloma secundario)
7. En cualquier caso, pese a la adecuada elección de la técnica, toda intervención quirúrgica pediátrica, tanto por la propia técnica como por las peculiaridades clínicas específicas de cada niño, lleva implícita una serie de posibles complicaciones comunes y potencialmente serias (infección, hemorragia, dolor), que podrían requerir tratamientos complementarios, tanto médicos como quirúrgicos, así como un mínimo porcentaje de mortalidad.
8. Los riesgos personalizados por las características de su hijo son: \_\_\_\_\_
9. Se puede utilizar parte de los tejidos obtenidos con carácter científico, en ningún caso comercial, salvo que yo manifieste lo contrario.

